
12 Marzo 2021
3:32 pm

Andalucía, Marzo 12 de 2021

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Andalucía - Valle del Cauca

Ref. Informe Pericial

**Proceso de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria
Adquisitiva de Dominio**

Radicado bajo el Número **2018-00226-00**

Andalucía, Marzo 12 de 2021

CARTERA DE COOREDNADAS

Solicito: Juzgado Promiscuo Municipal de Andalucía.

Asunto: Cartera de Coordenadas de levantamiento topográfico.

Ubicación: Predio con casa, Carrera 5 No.8 - 24, Barrio La Alianza, Municipio de Andalucía, Valle del Cauca.

Número Catastral: 76036010000610015000.

Levanto: Martín Zabala Arciniegas Ing. Topográfico M.P. # 76335-105322 Valle; Cel: 316-7540578, Oficina 303 Edificio Plenocentro.

Para el levantamiento topográfico del predio se realizó captura de datos con el siguiente equipo:

- **GNSS REACH RS2 Doble Frecuencia.**
- **Cinta Metrica.**
- **Origen de Coordenadas MAGNA SIRGAS OESTE.**
- **Programas Utilizados: AutoCAD, PathFinder 3.1.**

En las siguientes páginas se listan los datos Crudos y re proyectados en coordenadas planas.

Punto	Norte	Este	Detalle
1	952560.0186	1100847.3370	Lindero Vía
2	952544.9959	1100871.8498	Lindero
3	952542.0520	1100869.7777	Lindero
4	952545.7719	1100863.8479	Lindero
5	952557.3302	1100845.4233	Lindero Vía



Martín Zabala Arciniegas
Ingeniero Topográfico
cc. 16` 363.788 Tuluà
M.p. 76335-105322 Valle

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARTIN ZABALA ARCINIEGAS, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 16363788, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA TOPOGRAFICA con MATRICULA PROFESIONAL 76335-105322 desde el 19 de Febrero de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 78.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Archivo Fotografico Proceso Radicado 2018-00226-00, Carrera 5 No.8 - 24, Barrio La Alianza, Municipio de Andalucia - Valle del Cauca. Imagen del predio con la Valla Alusiva al proceso en la Inspección Judicial.



Interior del predio, garage.



Interior de la vivienda, Habitación y Baño.



Cocina.



Salon.



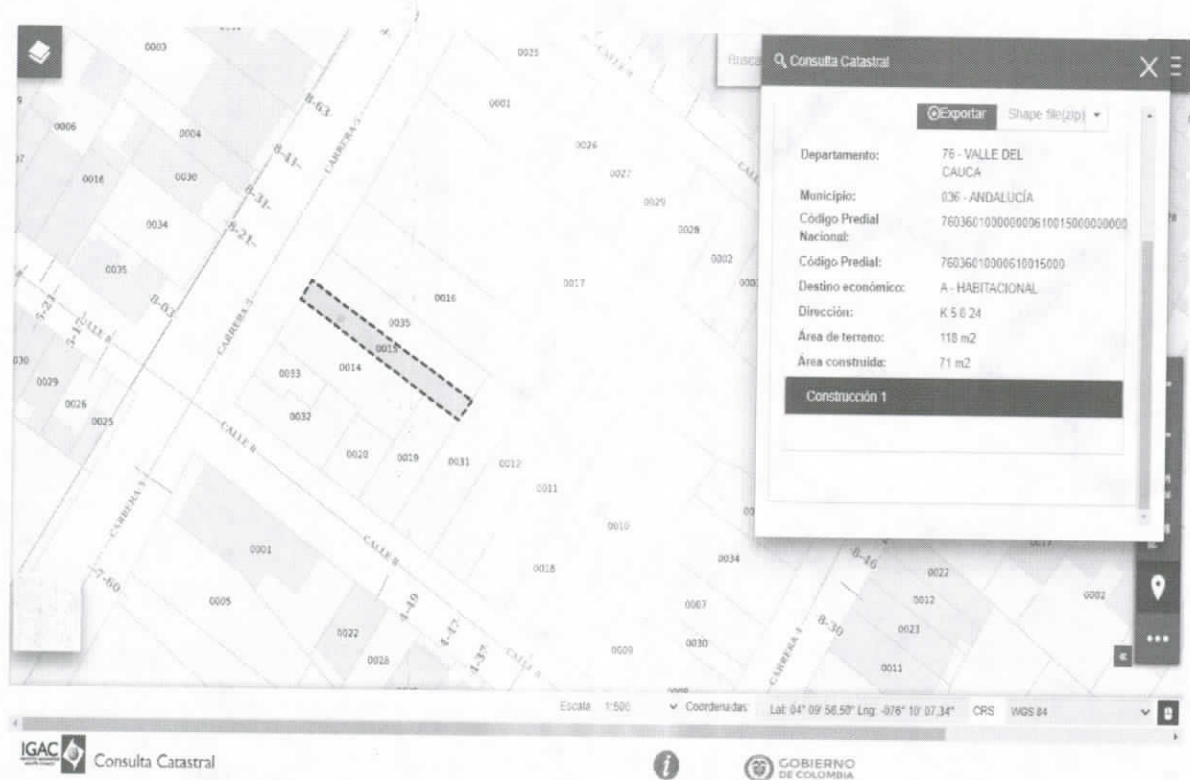
Patio.



Patio con ramada.



Imagen Geoportal Igac.



Andalucía, Marzo 12 de 2021

Señores

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Andalucía - Valle del Cauca

Ref. Informe Pericial

Martin Zabala Arciniegas, Ingeniero Topográfico, M.P.# 76335-105322 Valle, inscrito y miembro activo de la Lista de Auxiliares de la Justicia, designado como Perito Topógrafo en el **Proceso de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio**, radicado bajo el Número **2018-00226-00**, quien fue designado y posesionado en su despacho para realizar las mediciones correspondientes al predio ubicado en el área urbana del Municipio de Andalucía - Valle del Cauca con el fin de aclarar lo concerniente al área del predio, ubicación, construcciones; así mismo, suministrar los datos técnicos y normativos que permitan dar claridad al despacho. Luego de esta referencia, paso a dar respuesta a lo requerido.

1. Ubicación e identificación del predio:

Predio con casa, Carrera 5 No.8 - 24, Barrio La Alianza, Municipio de Andalucía, Valle del Cauca, se identifica con el Numero Catastral 76036010000610015000, Matricula Inmobiliaria 384-13841.

2. Medidas, colindancias y superficie:

El predio colinda de la siguiente manera **Norte**: en 28.7 metros lineales con el predio con Numero Catastral 76036010000610035000; **Oriente**: en 3.6 metros lineales con el predio con Numero Catastral 76036010000610031000; **Sur**: en parte de 7.0 metros lineales con el predio con Numero Catastral 76036010000610019000 y en parte de 21.7 metros lineales con el predio con Numero Catastral 76036010000610014000 ; **Occidente**: en 3.25 metros con la denominada Carrera 5, de la nomenclatura actual del municipio de Andalucía, Valle del Cauca.

3. Medidas y Construcciones:

Este predio tiene un **Área Total de 101.0 m²**, El área construida es de **71.0 m²**. El predio consta de una casa de habitación edificada en paredes de ladrillo repellada y pintada, piso en baldosa de cemento y solo en cemento en la parte posterior o patio, techo en plancha de concreto en la aparte del garaje, teja de barro con estructura de caña barba y con cielo raso hasta donde se encuentra el patio, de allí se encuentra una ramada cubierta con teja de eternit. Este predio se distribuye así: Un portón garaje que sirve de acceso por la Carrera 5, un espacio para parqueo o garaje, un salón pequeño denominado como habitación, 1 baño completo, 1 cocina pequeña, un salón, atarás hay una puerta de acceso al patio el cual contiene una parte cubierta con teja de eternit y otra al descubierto. El predio tiene instalados los servicios públicos de Agua, Energía Eléctrica, Gas Natural, Alcantarillado. Las construcciones se en centran de manera general en regular estado de conservación.

Método de medición:

La medición se realiza según lo ordenado por el Juzgado, se hace un reconocimiento ocular por su interior para establecer el área total, el acceso, construcciones y mejoras, señalar los colindantes y datos relevantes, los cuales aparecen indicados en el plano, así como las coordenadas planas con proyección Magna Sirgas IGAC. Se utiliza un **equipo GNSS REACH RS2 Doble Frecuencia y Cinta Métrica**, Se realizan correcciones para este tipo de trabajos y se utilizan apoyos con la cartografía existente en el Igac e imágenes de Google Earth para analizar y determinar las conclusiones del dictamen.

4. Informe y anexos:

- informe del perito en formato digital, archivo fotográfico.
- se anexan 1 plano en formato digital.
- 1 cartera de coordenadas.
- Constancia de la vigencia de la Tarjeta Profesional del Perito.
- Lista de casos en los que el perito ha sido designado y ha participado en dictamen pericial en los últimos 4 años.

De esta manera se da cumplimiento a lo ordenado por el despacho en cuanto a la medición, informe y al plano elaborado con los requerimientos técnicos.

Atentamente:

Martín Zabala Arciniegas
Ingeniero Topográfico
c.c. 16.363.788 de Tuluà
Oficina 303 Edificio Plenocentro Tuluà
Cel. 316-7540578

457

Lista de casos en los que el perito que rinde este informe ha sido designado y ha participado en la elaboración de un dictamen pericial en los últimos cuatro (4) años

Proceso de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número **2018-00226-00**. Juzgado Promiscuo Municipal Andalucía - Valle del Cauca.

Perito designado: Martín Zabala Arciniegas

Profesión: Ingeniero Topográfico, T.P No. 76335-105322 Valle

- Proceso Divisorio, radicado bajo el Número 2019-0078-00, Enero de 2021, Juzgado Promiscuo Municipal Andalucía - Valle del Cauca.
- Proceso de Pertenencia, radicado bajo el Número 2014-00145-00, Octubre de 2020, Juzgado Promiscuo Municipal Andalucía - Valle del Cauca.
- **Proceso Divisorio**, radicado bajo el Número 2019-0058-00, Marzo de 2020, Juzgado Promiscuo Municipal Andalucía - Valle del Cauca.
- Proceso Verbal de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2019-00043-00, Marzo de 2020, Juzgado Promiscuo Municipal de San Pedro - Valle del Cauca
- Proceso Verbal de Declaración de Pertenencia, radicado bajo el Número 2018-00211-00, Juzgado Promiscuo Municipal de Riofrio - Valle del Cauca, Enero de 2020.
- Proceso Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2017-0418-00, Noviembre de 2019, Juzgado Promiscuo Municipal Bugalagrande - Valle del Cauca.
- Ley 1561 de 2012, radicado bajo el Número 2017-00241-00, Noviembre de 2019, Juzgado Promiscuo Municipal Andalucía - Valle del Cauca.
- Proceso de Pertenencia, radicado bajo el Número 2015-00092-00, junio de 2019, Juzgado Promiscuo Municipal Andalucía - Valle del Cauca.
- Proceso de Declaración de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2017-00116-00, abril de 2019, Juzgado Promiscuo Municipal San Pedro - Valle del Cauca.
- Proceso de Declaración de pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2018-00122-00, Juzgado Promiscuo Municipal de Bugalagrande - Valle del Cauca, Noviembre de 2019.
- Proceso Verbal de Declaración de Pertenencia. Radicado bajo el Número 2017-00366-00, Juzgado Primero Civil Municipal Tuluá - Valle del Cauca, Abril 26 de 2019.
- Proceso de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2018-00070-00, Juzgado Promiscuo Municipal de Riofrio - Valle del Cauca septiembre de 2019.

- Proceso de Prescripción Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2017-00218-00, Juzgado Promiscuo Municipal de Riofrio - Valle del Cauca, junio de 2019.
- Proceso de Declaración de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2018-00186-00, Juzgado Promiscuo Municipal de Riofrio - Valle del Cauca, septiembre de 2019.
- Proceso de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2018-00041-00, septiembre de 2019, Juzgado Promiscuo Municipal San Pedro - Valle del Cauca
- Proceso de Declaración de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2016-00225-00, Juzgado Promiscuo Municipal San Pedro - Valle del Cauca Abril de 2019,
- Proceso de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2018-00095-00, Juzgado Promiscuo Municipal de Riofrio - Valle del Cauca, Febrero de 2019.
- Proceso de Declaración de Pertenencia, radicado bajo el Número 2015-00105-00, Juzgado Promiscuo Municipal San Pedro - Valle del Cauca, Febrero de 2019.
- Proceso de Declaración de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2017-00024-00, Juzgado Promiscuo Municipal de Riofrio - Valle del Cauca, Enero de 2019.
- Proceso Verbal de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2016-00145-00, Juzgado Cuarto Civil Municipal Tuluà - Valle del Cauca, Marzo de 2018.
- Proceso Verbal de Pertenencia, radicado bajo el Número 2016-00385-00, Juzgado Tercero Civil Municipal Tuluà - Valle del Cauca, Junio de 2018.
- Proceso de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio (Pertenencia), radicado bajo el Número 2015-0119-00, Juzgado Promiscuo Municipal Andalucía - Valle del Cauca, Mayo de 2018.
- Proceso de Pertenencia, radicado bajo el Número 2016-00027-00, Juzgado Promiscuo Municipal Bugalagrande - Valle del Cauca, Marzo de 2018.
- Proceso Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2016-0223-00, Juzgado Promiscuo Municipal Bugalagrande - Valle del Cauca, febrero de 2018.
- Proceso prescripción Adquisitiva de Dominio, radicado bajo el Número 2016-00040-00, Juzgado Promiscuo Municipal Bugalagrande - Valle del Cauca, Marzo de 2018.
- **Proceso de Prescripción Adquisitiva de Dominio**, radicado bajo el Número **2015-00342-00**, Juzgado Tercero Sexto Civil Municipal Tuluà - Valle del Cauca, Febrero de 2018.



DISPOSICION GENERAL	
1	Habitación
2	Baño
3	Cocina
4	Sala Comedor
5	Lavadero
6	Cruje
7	Salon
8	Patio

Coordenadas
Vertices de Colindantes

PUNTO	NORTE	ESTE
1	952560,018	1100847,337
2	952544,995	1100871,849
3	952542,052	1100869,777
4	952545,771	1100863,847
5	952557,130	1100845,423

Convenciones

 Lindero Total  Via  Vertice Colindante

 Construcción

COLINDANTES		
DIRECCIÓN	COLINDANTE	LONGITUD
NORTE	Predio No. 01000006 (0035000)	28.7 m
ORIENTE	Predio No. 01000006 (0031000)	3.6 m
SUR	Predio No. 01000006 (0015000)	7.0 m
	Predio No. 01000006 (0014000)	21.7 m
OCCIDENTE	Carretera 5	3.25 m

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO DE ANDALUCIA PREDIO URBANO	CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO AREAS, LINDEROS.	LOCALIZACION: CARRERA 5 No. 8 - 24, B/ALIANZA MUNICIPIO DE ANDALUCIA MATRICULA INMOBILIARIA 384-13841 NUMERO CATASTRAL: 76036010000610015000	SOLICITO: JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ANDALUCIA - VALLE PROCESO: PERTINENCIA POR PRESCRIPCION EXTERRADINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO RADICADO: 2018-00226-00	ELABORO: MARTIN ZABALA ARCINIEGAS INGENIERO TOPOGRAFICO M.P. # 78335-105322 ARIE NIP 224-108 Cali-311-7546578 Calle 100 No. 10-100 San Carlos Perdomo Tuluá - Valle 	OBSERVACIONES: Area Total: 101.0 m² Area Construida: 71.0 m²	Amarré a Coordenadas IGAC.	FECHA : Marzo de 2021	ESCALA : 1 / 150	PLANO : 1 de 1
---	---	--	---	--	---	--	-----------------------------------	------------------------------	-------------------------	-----------------------